



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 595.-

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 33 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 21/11/2023.-

PUERTO WILLIAMS; diciembre 06 de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El acta de la Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 21/11/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05/12/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 123;
- El Acuerdo N° 123 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05 de diciembre del año 2023;
- El Certificado N° 260, de fecha 06/12/2023; emitido por la Secretario Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 123 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05/12/2023.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05/12/2023 aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 123 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

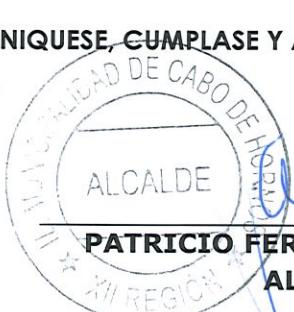
DECRETO :

1° APPÚEBASE la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	33	21/11/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

JFA/ POG/LSP/lsp

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Departamento de Desarrollo Comunitario;
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Archivo Oficina de Partes.



C E R T I F I C A D O N° 260.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05 de diciembre de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 123 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 21/11/2023.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 06 días del mes de diciembre del año 2023.-





REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 123.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 33, de fecha 21 de noviembre de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 33, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	Ausente			Con certificado médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Mauro Rojas Dúmenes	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	6			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 123 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 34** del día martes 05 de diciembre del año 2023.



**LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNOS**



SESION ORDINARIA N°33

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 21 de noviembre del 2023, siendo las 18:19 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	AUSENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE
DON MAURO ROJAS DUMENES	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, don Luciano Saavedra Pérez.

Don Williams Solís Espinoza	Encargado de audio y video
-----------------------------	----------------------------

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
2. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.

Alcalde: No hay aprobación de actas.

2.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

Alcalde: Señalarles que en el día de hoy estamos con las actividades de aniversario correspondientes a los 70 años de Puerto Williams, muchos de ustedes habrán participado en dos de las actividades del día de hoy que fue el Te Deum, en donde estuvo nuestro Obispo Oscar Blanco, también tuvimos nuestro desfile cívico-militar, donde quiero agradecer también a la comunidad que acompañó pese a la inclemencia del tiempo este desarrollo del desfile, así como también a todas las organizaciones comunitarias que lograron pasar y obviamente a los jardines infantiles y al establecimiento educacional. También comentarles que tuvimos visitas destacadas, durante el día de hoy también como el Gobernador Regional que esta desde ayer con nosotros, don Jorge Flies, el delegado presidencial regional don José Ruiz Pivcevic y también se sumó la ministra de la corte de apelaciones Doña Caroline Turner y también nuestro fiscal regional y tuvimos la visita del fiscal nacional en nuestra comuna donde también se develó una placa donde va a construirse durante el año 2024 la fiscalía local provincial Antártica, dentro de esas son un poco las novedades que tenemos. Ayer tuvimos nuestra sesión extraordinaria en el centro Subantártico en donde también pudieron conocer un poco en detalle el trabajo de lo que la región quiere a través de esta política de zona extrema y también en la noche se sostuvo otra participación ciudadana con organizaciones también de la comunidad, también en el Centro SubAntártico y nos permitió interactuar con ellos para también conocer la perspectiva de lo que va a ser las necesidades y plasmarla en un trabajo futuro dentro de lo que es el reglamento del Plan de zonas extremas. Durante la tarde no pude asistir pero se celebró también la finalización de la regata de aniversario que hace todos los años el Club de Deportes Náuticos CEDENA y bueno ya a las cinco de la tarde tuve la despedida del fiscal nacional junto con el fiscal regional y ambas autoridades regionales como el Gobernador y Delegado presidencial regional.



Hoy día en la noche tenemos un show para celebrar también el aniversario de la comuna. Va a estar Pamela Leiva, haciendo su stand up comedy, así que invitamos también a la comunidad y señores concejales están invitados a participar de uno de los show de aniversario que tenemos propuestos para esta celebración.

También tenemos dentro de los días, no sé cuál es la agenda, pero hay unas participaciones ciudadanas también de CONADI, viene su director regional y también tenemos la visita del director regional de INDAP quien va a generar también un trabajo rural durante estos días hasta el día jueves y también vamos a sostener una reunión con él y parte de los usuarios de INDAP y PRODESAL mañana miércoles en el cuerpo de bomberos. Eso es lo que les puedo comentar dentro de la cuenta del presidente.

CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONCEJO

Secmun: No hay correspondencia enviada.

3.-CUENTA DE COMISIONES.

Alcalde: ¿Tenemos cuentas de comisiones pendientes?

Concejala Guenel: Siendo las 18:15 del día 30 de octubre del año 2023, la concejala Carolina Guenel da inicio a la comisión social.

Integrantes de los concejales, Karina Sandoval, Alberto Serrano, Karina Cárcamo y Juan Velásquez. Invitados, don Patricio Fernández, alcalde, Patricio Torres, director del Liceo DMG, Luciano Saavedra, secretario municipal y Patricio Oyarzo, director de control.

Tema a tratar fue poza séptica de unas vecinas donde se solicita saber en que situación se encuentra para posibles trabajos y la instalación de posible pozos, en cuanto el señor alcalde nos manifiesta que el Director de Obras visita el terreno para posibles trabajos y coordinación con CONAF ya que en el terreno se tiene que intervenir áreas verdes, por lo tanto se nos hará llegar el informe sobre los posibles trabajos a realizar, esa sería la comisión.

Concejala Sandoval: Yo tengo una pendiente pero la voy a traer la próxima semana.

4.-RENDICION DE COMETIDOS.

Alcalde: No hay rendición de cometidos.

5.-ACUERDOS.

Secmun: No hay acuerdos.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Alcalde: ¿Asuntos pendientes, concejala Guenel?

Concejala Guenel: Sí, tengo pendiente de la sesión pasada donde solicitada el informe de la comisión evaluadora de la licitación 3704-93-LE23 y también la coordinación de una mesa de trabajo con los leñadores de la comuna. Esa fue la solicitud que envié en el correo la semana pasada.

Alcalde: ¿Concejala Sandoval?

Concejala Sandoval: Ninguno, gracias.

Alcalde: ¿Concejal Serrano?

Concejal Serrano: Sí, hay varios asuntos pendientes a los que estoy esperando respuesta, uno era el protocolo del uso de las cámaras de seguridad de vigilancia, que ya excedió mucho rato los 15 días hábiles, luego solicité el listado de los funcionarios con licencia de la municipalidad y el liceo.





Ya no recuerdo que fecha fue hace alrededor de un mes, el listado completo de los funcionarios y también tengo pendiente la solicitud de la documentación de la renuncia del profesor de matemáticas del Liceo, la carta que el remitió y la carta o respuesta del municipio a la renuncia.

Alcalde: Nosotros no oficiamos por renuncia. Si alguien renuncia no le vamos a hacer un oficio, hacemos decreto sancionando, damos curso.

Concejal Serrano: Bueno la carta de recepción conforme simplemente, eso.

Alcalde: Concejal Cárcamo

Concejal Cárcamo: Sin asuntos pendientes.

Alcalde: Concejal Rojas

Concejal Rojas: Sin asuntos pendientes señor alcalde.

7.- ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: ¿Concejal Guenel?

Concejal Guenel: No tengo asuntos nuevos, muchas gracias.

Alcalde: Concejal Sandoval.

Concejal Sandoval: No, gracias.

Alcalde: Concejal Serrano.

Concejal Serrano: Solo algo que ya mencione anteriormente pero no lo había mandado por escrito que era la nómina de las personas que fueron a la delegación a Punta Arenas por el colegio por la banda de guerra. Eso, solicitarlo nuevamente.

Alcalde: Concejal Cárcamo.

Concejal Cárcamo: Sin asuntos nuevos.

Alcalde: Concejal Rojas

Concejal Rojas: Quería ver un tema nuevo como vengo entrando recién, no tengo idea si lo habrán tocado antes el tema o no, mantenimiento de la cancha sintética de O'Higgins, si bien se ocupa bastante tiene varios problemas de infraestructura, ya sea la reja rota, latas que faltan en el techo, aseo y la intención es saber quién mantiene eso y si es que hay algún club deportivo o si es que algún club deportivo puede postular a eso para hacerle mantenimiento que corresponde.

Alcalde: Oka, ahí le voy a pedir al secretario que le explique también al concejal.

Secmun: Tiene que mandarlo por email y nosotros lo ingresamos a oficina de partes para que sea distribuido a las unidades correspondientes.

Alcalde: De todas maneras concejal, hace mucho tiempo también que hemos puesto en esta mesa de concejo y la anterior, ojala alguna organización comunitaria tomara, porque eso fue creado a través del programa "quiero mi barrio" si bien es cierto hoy día no está con funcionalidad el programa "quiero mi barrio" y también tenía unos detalles más relevantes, lo querían sin reja, abierto, bueno se logró al menos poner la reja para poder tratar de mantener pero sí, ha sido difícil la mantención cuando también se hace imposible la colaboración entre todos, hemos sufrido rotura de reja para poder entrar, a veces ya queda abierta, hay que hacer un buen trabajo ahí, ojalá alguien pudiera tomar alguna vez.



En muchos lados siempre hemos explicado que las municipalidades también construyen plazas y las toman las juntas de vecinos o las organizaciones de las mismas villas y eso también le da otro plus, porque las mismas organizaciones pueden invertir ya sea con sus propios fondos o pedirle fondos al municipio y hacer renovaciones o mejoras que es como la idea de cada comuna entregarla, pero bien vamos a contestarle cuando nos ingrese la solicitud y de qué manera poder ayudar.

Concejal Serrano: Se me fue mencionarlo, también dentro de los asuntos nuevos y pendientes relacionados con la comisión que recién leyó el acta la concejal Guenel reiterar la necesidad urgente de reparar y dar una solución habitacional a esas viviendas que fue mencionado el día de ayer en la reunión con el intendente, como una priorización hoy día en su alocución a la comunidad, el presidente de la Comunidad Yagan lo volvió a reiterar, son viviendas que llevan más de 15 años sin solución. Entonces el día de la comisión preguntamos por fechas, si había alguna posible fecha para que se encuentre una solución, es decir, para que se ponga en prioridad, en el primer nivel de prioridad, no segundo ni tercero, sino que se pueda zanjar eso y se dé una solución habitacional a esas tres casas que están al lado del sistema de alcantarillado pero que por diversos motivos de distintos tipos administrativos no se puede solucionar.

Alcalde: Ya pero los problemas administrativos no son nuestros concejal Serrano, ¿eso lo tiene claro cierto?

Concejal Serrano: Sí, sé que es un problema que va más allá del municipio, pero donde el municipio también puede tratar de ponerlo en primer lugar de prioridad en las relaciones que establece con el SERVIU y con Bienes Nacionales.

Alcalde: Y lo hicimos, porque como a lo mejor no ha visto otras sesiones anteriores, estoy del año pasado de la administración de doña Gloria como Seremi de Bienes Nacionales y con el Seremi de vivienda pudimos hacer una mesa tripartita para poder generar una solución definitiva porque hoy día lo que ellos requieren que sean dueños, propietarios del terreno y eso pasa hoy día a manos de Bienes Nacionales para que se haga una solución definitiva, el resto son todas medidas que hemos ido apaleando dándole alguna solución pero no tanto como deseamos que es la conexión al alcantarillado de manera regular, así que eso quería comentarle, porque así ha sido durante estos últimos años con esas dos familias.

Siendo las 18:35 horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 33, de fecha martes 21 de noviembre del año 2023.





COMISION

Siendo las 18:15 horas, del día 30 del mes Octubre del año

2023 el Concejal Don(a) Landina Guenel

Da inicio a la Comisión Social

TIEGRADAPORLOS CONCLALES:

Concejal Karina Sandau

Concejal Alberto Soriano y Karina Corrao y Juan Velasco

Invitados Patricia Fernández Alcolea, Patricio Directores, Sucursal Raúl Varela Deudanía Municipal, Patricio ayago D. Rondal

Tema a tratar Foso Deptos Viejos Víctorino Zaragoza y Elisa Fernández

- De Delito Saber en que se encuentra
Ditación para troque y instalación de
Foso Depto.



CONCLUSION Y/O PROPUESTA:

Alcalde manifiesta que el Dpto de obras visita el terreno para posibles trabajos en coordinación con RENFE, ya que en el terreno se tiene que instalar vías verdes.

En lo tanto se me hará llegar el informe para posibles trabajos a realizar.

PRESIDENTE COMISION

Karina Sánchez
CONCEJAL INTEGRANTE

CONCEJAL INTEGRANTE

Alberto Serrano